

Antes de la segunda suspensión, el martes 14 de junio, Rosatti fue a Casa de Gobierno a entrevistarse con Alberto F. Su relación con el jefe de Gabinete era ríspida pero muy directa. Ahora era el propio Alberto quien lo había llamado, preocupado por su negativa a firmar la adjudicación. Rosatti llegó dispuesto a discutir, hecho que no era nuevo en su relación con Alberto. "El me pidió muchas cosas y yo nunca le di bola -confió semanas más tarde Rosatti a un amigo de Capital-. Me pidió que lo pusiera a Roberto Durrieu (hijo) en la Comisión de Penal, por ejemplo, y me negué. ¿Cómo voy a poner ahí a un tipo del Proceso? Alberto me decía que era un pedido de Blumberg, pero no lo hice. Cuando se produjo la vacante de Morín en la comisión mixta, yo propuse a Alejandro Rúa, que está en la Unidad Especial de Investigaciones de la AMIA, y no prosperó. Después Alberto me pidió alguien para poner en Penitenciaría y no le di bolilla. Al final, no salió ni el que él quería ni el que quería yo, porque cada uno necesitaba la firma del otro."

—Che, ¿qué pasa? —le preguntó Alberto F a Rosatti.

—Mirá, pasa que el tema de las cárceles para mí es muy grave, y no lo podemos dejar pasar. Vos sos uno de los encargados de cuidarle la firma al Presidente.

Rosatti le dio detalles de los sobrepuestos, y Alberto F lo escuchó con un contenido gesto de asombro e interés.

El segundo acto fallido en el Salón Blanco estaba pautado para el jueves 17.

—Yo no lo voy a firmar. Si Uds. quieren desglosar la licitación para que la firme sólo Planificación y Justicia no autorice nada, hánganlo, pero no voy a firmar así.

Alberto F le dijo que acababa de enterarse del asunto y Rosatti concluyó:

—Hasta que no tengamos el certificado de buena conducta de Anticorrupción, y vamos a ver cómo sale, no hablemos más de este tema.

Después de todo, Fleitas también respondía a Alberto, y lo mejor era que se arreglaran entre ellos.

Al día siguiente, el ministro de Justicia fue al programa A dos voces, de TN; allí habló de la nulidad de las leyes del perdón. En el bloque siguiente "Lilita" Carrió denunciaba el negociado de las cárceles.

LA BALADA DE LA CARCEL DE LEASING

"Aunque todos los hombres matan lo que aman, que lo oiga todo el mundo,

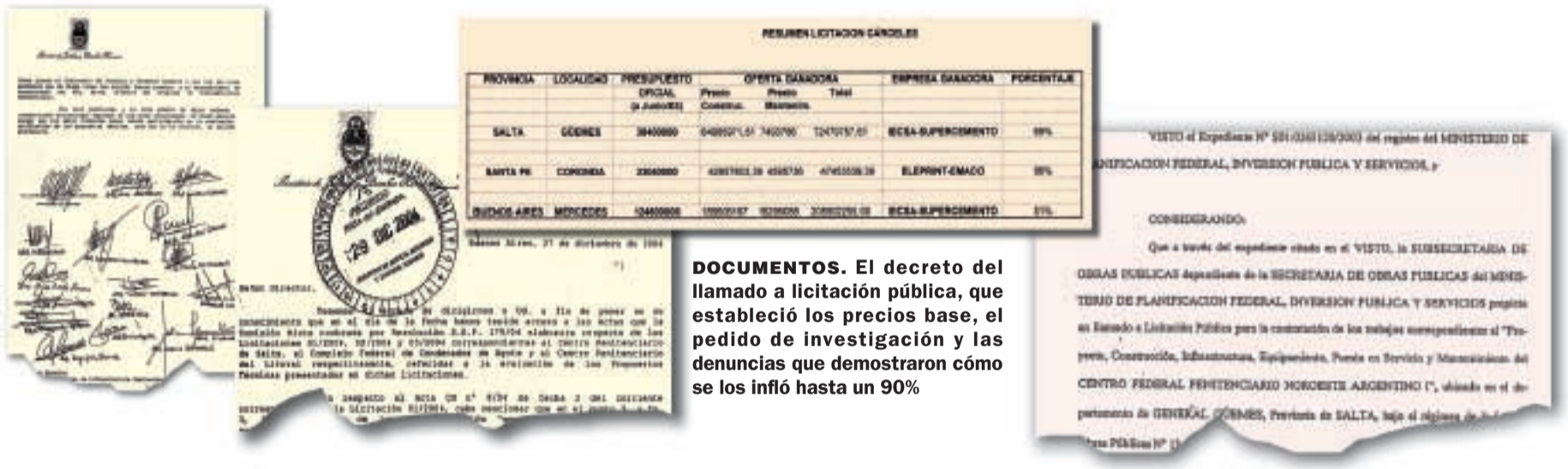
unos lo hacen con una mirada amarga, otros con una palabra zalamera; el cobarde con un beso, iel valiente con una espada!"

Oscar Wilde, *La balada de la Cárcel de Reading*

Mientras el escándalo de las cárceles saltaba de mano en mano como una granada a punto de estallar, la lenta maquinaria judicial se puso en marcha: Adrián Pérez y Marcela Rodríguez, dos diputados del ARI, presentaron una denuncia penal ante el juez federal Julián Ercolini en la que se reseña gran parte de lo ya informado y se agrega un elemento insólito: en las actas de la comisión evaluadora se menciona que contaron con la colaboración de la Dirección de Trabajo y Producción del Servicio Penitenciario y del Programa Nacional de Infraestructura del Ministerio de Justicia, pero en una nota del 29 de diciembre de 2004 (ver reproducción en estas páginas) los dieciocho técnicos aludidos niegan haber evaluado el tema. En los últimos días, el fiscal Carlos Rívolo formuló el correspondiente requerimiento de instrucción en la causa.

A principios de agosto, la Oficina Anticorrupción pidió, por escrito, explicaciones al secretario López, pero al cierre de esta edición el funcionario no había respondido y no tenía, tampoco, un plazo perentorio para hacerlo. Abel Fleitas Ortiz de Rosas declaró a PERFIL: "Como titular de la OA" no podía hacer declaraciones "sobre una investigación que está en curso, avanza, y sobre la cual se están tomando medidas". A estar del avance de este asunto, intuimos que Fleitas se refería a otro expediente.

Y los hombres matan lo que aman, como escribió Wilde en su balada, por lo que a última hora de la noche del pasado viernes el ministro De Vido decidió anular las licitaciones, como si el tiempo pudiera volverse atrás con la cuerda de una resolución. La decisión fue tan repentina que se realizó sin esperar el pronunciamiento de la OA, aunque éste no fuera vinculante. Clarín publicó la noticia en su tapa de ayer, sábado, aclarando sin identificar ninguna fuente que "la cancelación de la construcción no obedece a irregularidades sino más bien a la mala ejecución del proceso evaluatorio". "Los funcionarios -dice Clarín- aseguraron que no hubo sobrevaluación en los proyectos", marcando esta última frase en una sugestiva negrita. ■



Has construido un largo camino, muchacho

(POR JL). Ya sea el tema de las cárceles como el de las empresas adjudicatarias, son viejos conocidos, y atraviesan la historia reciente de un modo absolutamente transversal: ha ensuciado a todos los gobiernos, sin excepción. Precisamente en un par de semanas el sobreviviente Juez Urso decidirá (se estima que a favor) el destino de Carlos Menem por irregularidades de 1998 en la construcción de las cárceles de Ezeiza y Marcos Paz, con el sistema "llave en mano", adjudicadas a Techint e Impregillo.

Se recordará también la denuncia de Patricia Bullrich, entonces secretaria de Asuntos Penitenciarios, sobre Carlos Bettini, actual embajador K en España. Bullrich aseguró entonces que Bettini era "un lobbyista de las empresas españolas que vino a insinuar-me coimas". Bullrich lo denunció a la Oficina Anticorrupción y Bettini se reconoció como representante de DY CASA, una compañía argentina controlada por el grupo español ACS, interesado en la construcción de tres cárceles.

Una de las empresas adjudicatarias de la fallida licitación de cárceles es Eleprint, con domicilio en la ciudad de Berisso. Eleprint construyó la Cárcel de Encausados de Mar del Plata durante la dictadura, y varias centrales térmicas en la Patagonia. Según una denuncia del concejal justicialista Eduardo Salas, marplatense, Eleprint ha ganado licitaciones para construir pavimento y cunetas con un 42% de sobrepuesto por encima de la previsión oficial. Fue también Eleprint una de las concesionarias, junto con Sergio Taselli, de Yacimientos Carboníferos Fiscales, un emprendimiento pagado de incumplimientos contractuales detallados por la Auditoría General de la Nación en su informe del 2 de diciembre de 2002: falta de inversión, ausencia de cobertura social para los empleados, mayor jornada laboral que la establecida por la ley, ausencia de seguros

por accidentes, etcétera. Nada de esto fue obstáculo para que el pasado 17 de junio el presidente K anunciara en Cañada de Gómez que Eleprint montará un obrador para el inicio de las obras en el arroyo local ensanchando el canal con un costo de casi 8 millones de pesos.

La misma empresa fue recientemente denunciada por el presidente de la UCR de Formosa, Gabriel Hernández, por sobrepuestos y lobby en la pavimentación de la ruta 81. Otros de los contratos adjudicados a Eleprint contemplan bacheo y repavimentación en la Ciudad de Buenos Aires por 19 millones de

El ahorro es la base de la fortuna

(POR JL). La vista es bastante distinta: en Mitre entre Sureda y Lago del Desierto, en la única casa de una sola planta que quedó en la cuadra, se ve la tarde apacible y silenciosa de Río Gallegos, el tiempo que nunca termina de pasar.

La casa no es lujosa: tiene tres dormitorios y está protegida por un jardín intrincado que el dueño de casa sabe cuidar con esmero los pocos fines de semana que pasa allí.

En el piso 10 de Libertador 2275 la vista

es distinta: se ve el río a espaldas del cual se cruzó la ciudad, la inmensa mancha verde de Palermo y el resto de la ciudad que se extiende hacia el Sur como una promesa.

Julio De Vido y Alessandra Minnicelli alquilan este departamento de trescientos metros cuadrados, con dos cuartos de servicio y dos cocheras, por el que pagan 1.200 pesos de expensas al mes y nueve mil pesos de alquiler. Aunque viven a muy pocos metros y

del mismo lado impar de la vereda, nunca se cruzaron con uno de sus vecinos ilustres: Domingo Cavallo. En los setenta, Julio era empleado de la entonces ENTel, y luego trabajó siempre en la administración pública municipal, provincial, o nacional.

En su declaración jurada patrimonial entregada a la Oficina Anticorrupción, De Vido reconoce poseer tres automóviles de bajo perfil (un Lada Niva, un Volkswagen Gol 98 y una Renault Scénic) y

la mitad de un pequeño local de cincuenta metros cuadrados en Río Gallegos, valuado en doce mil pesos. Lo curioso es la cantidad de dinero que De Vido dice poseer en efectivo: casi 400 mil dólares y algunos miles de pesos.

En verdad, sus ahorros resultan envidiables tratándose de un empleado estatal: 455.961 dólares y 47.655 pesos, aun declarando el estudio jurídico de su mujer, que le dejaría unos sesenta mil pesos al año al grupo familiar. ■

pesos y la construcción de la pista del aeródromo Perito Moreno. Otra de las empresas ganadoras, EMACO S.A., tiene como domicilio el Banco Comercial Central (directorio) en Buenos Aires. Según investigó Samuel Blixen en la revista uruguaya Brecha, EMACO solicitó un préstamo al Banco Comercial oriental por US\$1.614.000 en 2001, crédito que nunca devolvió y que, según interpreta Blixen, ayudó al vaciamiento de la entidad. EMACO lleva adelante, entre otras obras, las del Polo Sur Cultural de la Ciudad y modernización de los Museos de Arte Moderno y Cine Pablo Ducrós Hicken. Otra de las empresas, Sideco Americana S.A., no pasa por una época financiera demasiado feliz.

Esta empresa del Grupo Macri tiene varios pedidos de quiebra (Barugel, Depalma, Scranson, Schargorodsky, Brugo, García Poquet, etc.) y varios pasivos financieros: está calificada como de alto riesgo por el Banco de Galicia (con un crédito de \$7.500.000), "con problemas" para el Banco Nación (al que adeuda \$60.000.000), insolvente para el Provincia, con una deuda de casi dos millones, casi ocho millones en el Banco Ciudad, donde también se encuentran "con problemas", 45 millones a la Banca Nazionale del Lavoro, etcétera.

Supercemento completa la lista de los favorecidos, una empresa constructora de intensa actividad, propietaria de Nordelta S.A. con el cincuenta por ciento de las acciones, estando el resto en poder de Consultatio. Supercemento es, en verdad, una empresa con suerte: hace algunas semanas el gobierno, en lugar de aumentar los peajes de las rutas entre el 7,9% y el 16,6%, decidió reducir los cánones de cuatro concesionarios y subir los subsidios de Supercemento. Así Emcovial, operadora del corredor 6 integrada por Supercemento y Dyopsa, recibió un aumento en su subsidio del 33,2% al 46% de los ingresos por peaje. ■